

URGENTE

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
DPTO. DE ADQUISICIONES

NCRD / IAV / MCC / COL / RPMM / MVB / mvb



DECRETO EXENTO N° 1656 /
CAUQUENES,

14 ABR. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Solicitud de orden de compra realizada a través del Memo N°59 de fecha 01.04.2022, de Director Unidad de Control Interno.
- Memo N°57 de Director Unidad Control Interno, de fecha 25/03/2022, con la autorización de la Alcaldesa.
- Certificado N°286.525 de Servicio Nacional del Patrimonio Cultural de inscripción Derechos Intelectuales del curso "Control y Gestión Municipal y los Procesos de Auditoría Interna", de fecha 12 de enero del 2018.
- Cotización emitida por el representante legal de la empresa Capacitación Norte Sur Ltda.
- Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- Lo establecido en la Resolución 1600 de 2008, de Contraloría General de la República y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de participar funcionaria de la Unidad de Control Interno, Srta. Karina Muñoz Valenzuela, en la capacitación vía online "**CONTROL Y GESTION MUNICIPAL Y LOS PROCESOS DE AUDITORIA INTERNA**", los días 22 al 26 de abril del 2022.

DECRETO:

- 1.- Que en virtud que la presente contratación cumple con lo establecido en el Art. N°8 letra g) de la Ley N° 19.886, sobre Compras Públicas y el Art. 10 N°7, letra e) de su Reglamento y lo señalado en el considerando precedente, apruébese el Trato Contratación Directa con el proveedor Capacitación Norte Sur Ltda, Rut:76.027.121-7, por un valor de \$390.000 (exento de impuesto), para participar la funcionaria de la Unidad de Control Interno, Srta. Karina Muñoz Valenzuela, en la capacitación vía online "**CONTROL Y GESTION MUNICIPAL Y LOS PROCESOS DE AUDITORIA INTERNA**", los días 22 al 26 de abril del 2022.

10,546

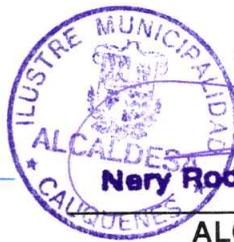
- 2.- **ADJUDIQUÉSE**, por la vía de trato o contratación directa la capacitación vía online denominada “**CONTROL Y GESTION MUNICIPAL Y LOS PROCESOS DE AUDITORIA INTERNA**”, para la funcionaria de la Unidad de Control Interno, Srta. Karina Muñoz Valenzuela, a realizarse los días 22 al 26 de abril del presente año, por un monto **\$390.000 exento de impuesto**, con el proveedor Capacitación Norte Sur Ltda, Rut:76.027.121-7, en conformidad al Memo N°59 del Director Unidad Control Interno, aceptada por el municipio, cuyos documentos se entienden parte integrante del presente decreto.
- 3.- Procédase a generar la orden de compra respectiva.
- 4.- Impútese dicho gasto a la cuenta 215-22-11-002 (1-1) “Cursos de Capacitación”
- 5.- Publíquese la presente resolución en el portal www.mercadopublico.cl dentro de las 24 horas siguientes de su dictación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- c.c Adquisiciones
- c.c. Contabilidad
- c.c. Control Interno
- c.c. Ofc. de Partes